

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 56 Martes 24 de marzo de 2009 Pág. 5402

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5145 CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ALBAYZIN, S.L.

Doña María Dolores García Contreras-Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 3 del año 2009, dimanante de autos 33 del año 2008, en materia de cantidad a instancias de Trzemeski Marek, se ha dictado en fecha 16 de marzo de 2009 auto por el que se declara a la ejecutada Construcciones y Reformas Albayzin, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por el importe de 6.892,64 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral expido la presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Granada, 16 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090016835-1